



REVISTA  
DEL  
Centro Región Leonesa

BUENOS AIRES



UN PARTIDO DE "BOLOS", EN NUESTRA CASA SOCIAL



# LEONESES!

Este es el modelo  
de traje finísimo y  
elegante que ha re-  
galado a nuestro  
Centro Región Leonesa, la  
"MODA ELEGANTE"

DE

**C. GARCIA**

SITA EN

SARMIENTO 699 esq. MAIPÚ y

**MITRE 801**

Un traje igual o de otro estilo, hecho a me-  
dida en los mejores casimires cuesta en la  
acreditada sastrería del señor **GARCIA**

**\$ 100**



## FLORENTINO GONZALEZ

El mejor surtido en su clase de artículos importados de España y de producción nacional.

### TURRONES IMPORTADOS

ALICANTE, GIJONA, YEMA,

FRUTA, PELADILLAS DE ALCOY, ALMENDRAS GARRAPIÑADAS

Kilo 3.00 pesos

#### SIDRAS

Cima, botella.....	\$ 2.20
"  cajón.....	26.—
Sagardua, botella.....	1.80
"  cajón.....	21.—
Gaitero, botella.....	1.80
"  cajón.....	21.—
Alborada, botella.....	1.75
"  cajón.....	20.50
Sabrosa, botella.....	1.25
Mil, botella.....	1.00

#### CHAMPAGNES

Veuve Clicquot, botella....	\$ 10.30
Moet y Chandón.....	6.30
Trapiche.....	3.20
Tirasso.....	3.20

#### ESPUMANTES

Gancia, botella.....	\$ 3.80
Margarita.....	3.60
Moscato Narice, botella.....	2.20

VINO DE POSTRE: Málaga, botella..... \$ 1.00

FRUTAS SECAS: Avellanas, higcs, nueces, pasas (surtido) kilo > 1.20

#### Leoneses:

Si Vds. no están satisfechos con los artículos y precios de su proveedor, soliciten el catálogo mensual de esta casa y en el encontrarán lo que necesite a precios razonables. Se entrega gratis a domicilio.

## Salta 1333 y Cochabamba 1201

Teléfonos: 1836 } Buen Orden  
3640 }

BUENOS AIRES

# Colegio Güemes

INCORPORADO

TACUARI 677

U. T. 3054, Rivadavia

BUENOS AIRES

## GRANDES COMODIDADES

Especialmente para pupilos. Trato familiar y

: : : : : precios acomodados : : : : :

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS PARA JOVENES Y SEÑORITAS  
DE

Inglés, Taquigrafía y Dactilografía

CLASES NOCTURNAS PARA OBREROS Y EMPLEADOS:

Contabilidad y Teneduría de Libros : : : :

: : : : : Aritmética y Ortografía

Redacción y Correspondencia

: : : : : Caligrafía : : : :

Una vez aprobado el curso los alumnos obtienen el correspondiente diploma que los habilita para desempeñar

: : : : : la profesión correspondiente : : : :

NOTA.—La Dirección atiende diariamente de 8 a 22.

**Pidan Reglamento**



## MODAS "Casa BARRIOS"

Independencia 2225 - Bs. Aires

Sombreros para Señoras, Señoritas y Niñas

Gran surtido en sombreros de paja desde pesos 3.50.—Corsés y fajas de medida, especialmente para embarazo, vientre caído, etc.

**Las hay desde \$ 3.90**

¿Quiere Vd. tomar algo  
bueno en aperitivos, cho-  
colates y refrescos im-  
portados? : : : : :

**Váyase a**  
**"LA SARMIENTO"**

~~~~~ DE ~~~~~

**Tomás y Justo González**

— Bmé. MITRE 1012 —

**Y no saldrá defraudado**

## **ESCRITURAS PARA ESPAÑA**

Poderes para comprar,  
vender, hipotecar, can-  
celar, para asuntos de  
quintas, contraer ma-  
trimonios, cuestiones  
judiciales, venias para  
embarcar, escrituras de  
compra-venta, hipote-  
cas, etc. : . : . :

**DAVID GIL PALACIOS**

ESCRIBANO PUBLICO

Avenida de Mayo 676

U. T. 3094, Avenida

## **Carpintería Mecánica y Ebanistería**

Se encarga de todo trabajo  
perteneiente al ramo

Se refaccionan y lustran Muebles

**Emilio Mendez**

Especialidad en instalaciones para  
negocios. Especialidad en anti-  
güedades. Se atiende cualquier  
compostura a domicilio. Precios  
- módicos. Sin competencia -

U. Telet. 2079, Rivadavia

**CERRITO 147**

**Buenos Aires**

## **Hotel de Tomás Villuendas**

**"LA VASCONIA"**

Salta 1806 y 1810 y O'Brien 1196 Buenos Aires

U. T. 3031, BUEN ORDEN



Con su nuevo ensanche la casa cuenta con  
mayores comodidades para familias  
y hombres solos

Casa preferida por los viajeros de la Costa-Sud

**Precios convencionales**

No confunda con otra del mismo nombre

Fijarse bien en la calle SALTA 1806 y O'BRIEN 1196



# LA RAZA

CIA HISPANO-ITALO-ARGENTINA  
DE SEGUROS GENERALES

CAPITAL \$ 1.000.000 <sup>m</sup>/<sub>n</sub> CURSO LEGAL

## DIRECTORIO

PRESIDENTE  
ANTONIO GUTIERREZ CAÑON

VICE  
MANUEL MIERES  
M. Mieres y Cía.

SECRETARIO  
AMADOR FERNANDEZ  
Amador Fernández y Cía.

TESORERO  
ENRIQUE SANCHEZ  
Sánchez y González

VOCALES  
FERNANDO SANJURJO  
MIGUEL GARCIA FERNANDEZ  
Cabaut y Cía.

SIMON MARTINEZ  
Martínez, Contreras y Cía.  
AQUILES PINI  
Antonio Pini e hijo

RAFAEL LOPEZ RIVAS  
José López y Hnos.

ENRIQUE GONZALEZ GARCIA  
Cuellos tres V. V. V.

JOSE GUTIERREZ FERNANDEZ  
Gutiérrez Hnos.

CIRIACO F. VARELA  
Varela y Cía.

MATEO VILA  
Vila y Cía.

SINDICOS

ARISTIDES SACCONI  
Luis Villa

BAUDILIO MIR  
Mir, Chaubell y Cía.

PERFECTO INSUA MIÑONES  
Insua y Cía.

ESCRIBANO

JULIO OTAEGUI

DIRECTOR GENERAL: Arq. A. GUTIERREZ URQUIJO

Av. de MAYO 580  
Esq. PERU

U. T. 5057, Avenida

BUENOS AIRES

Toda persona vinculada que desee aumentar sus ingresos sin abandonar su empleo o corretaje habitual, dirijase a estas oficinas y le facilitaremos los medios.

Antes de asegurar su casa consulte las condiciones liberales de esta Compañía.

Nuestro Directorio por el prestigio de sus componentes constituye una evidente garantía para el asegurado.



# CENTRO REGIONAL LEONESA

de Ayuda Mútua, Recreo e Instrucción



Secretaría: HUBERTO 1462

No se devuelven los originales que se reciban, aunque no se publiquen, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Dirijase la correspondencia relacionada con la Revista al Director de la misma, Humberto I. 1462.

Esta Revista se distribuye gratuitamente a todos los socios.

Su publicación no grava absolutamente en un centavo los fondos sociales.

## ACLARANDO

No porqué dude del patriotismo bien probado de mis consocios, ni del entusiasmo que en ellos ha despertado la idea de convertir en deuda interna, bajo las condiciones establecidas por la asamblea extraordinaria del 29 de Octubre último, la hipoteca particular que pesa sobre nuestra casa social, y que nos amenaza para cuando llegue el día del vencimiento con un posible riesgo, que estamos todos en el deber de evitar, sinó con la idea de aclarar, hasta la más remota duda que pudieran tener, aquellos que no hayan visto aun con toda la claridad que el proyecto de la Directiva irradia, las ventajas que el mismo reporta a nuestra asociación, escribo estos renglones.

Nada nuevo podré decir a los que, por haber asistido a nuestra Asamblea, escucharon el discurso que el miembro informante señor Gutiérrez pronunció, dando cuenta de las gestiones realizadas por la C. D. para situar a los que le sucedan en el desempeño de los cargos, en condiciones de afrontar airoosamente, los compromisos que la operación de compra de la casa impone. Sin embargo, como no todos los asociados pudieron asistir a esa asamblea, es muy justo informarles de lo resuelto, y de los fundamentos que se tuvieron presentes para dictar resoluciones de tan trascendental importancia.

Así, pues, estudiemos la conveniencia de la emisión de obligaciones, como único medio de poseer real y verdaderamente nuestro suntuoso edificio, sin

posibilidad alguna de vernos en el grave trance de perderlo, al cabo de unos años.

La hipoteca (¿quién no conoce la legislación vigente?), otorga derechos inapelables al acreedor, para el caso de no poder cobrar al vencimiento, que le permiten mediante una demanda por ante el juez competente, abrir juicio rapidísimo (digo rapidísimo, porque en ellos se prescinde de muchos de los períodos que atrasan los juicios ordinarios, tal como, prueba, reconocimiento de firma, absolución de posiciones, etc., ya que la deuda está reconocida y aprobada por la intervención de un Escribano Público), y obtener la venta del inmueble en público remate, venta que puede producir un superávit (la menor cantidad de veces), puede arrojar la cantidad necesaria para pago de la deuda, intereses, costas, etc., y puede también (y esto es lo más frecuente y doloroso), no alcanzar a cubrirla, en cuyo caso el deudor, no solo pierde su casa, sinó que queda adeudando la diferencia a su acreedor.

Ahora bien, la perspectiva que tenemos (no se necesita ser muy pesimista para verla), es encontrarnos dentro de seis años, envueltos en un litigio, si tenemos la poca suerte de no reunir en ese período SESENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL, después de atender a las necesidades sociales, para hacer frente al compromiso.

En cambio, si ahora que tenemos tiempo para ello, convertimos esta hipoteca en una deuda interna, en que seamos acreedores todos los socios, reduciendo el interés en un UNO POR CIENTO, y ampliando el plazo para el pago total en CUATRO AÑOS MAS,

facultando a la Comisión Directiva para retirar obligaciones a medida que los ingresos lo permitan, lo que disminuirá continuamente la cantidad a pagar por concepto de intereses, y abandonamos a un acreedor particular, que no tiene porqué prestarnos su protección si en ello le vá perjuicio, y tomamos por acreedores a todos o la mayoría de los asociados, que si estamos obligados a velar por lo nuestro y defenderlo contra todo, creo que la situación cambia tan fundamentalmente, que hasta los niños advertirán las ventajas, después de exponerles lo que antecede.

Y sinó, invito a que quién opine en contrario — si hubiese alguno — me diga: ¿Quién será el socio que con una o varias obligaciones, demande al Centro para cobrarse, en el supuesto, completamente improbable, de que no se le pudiera pagar dentro de los 10 años de integradas las obligaciones? Y esto es ponernos en lo peor, (tan peor, que estoy seguro no ha de ocurrir), pues el Centro puede producir más fácilmente 60.000 pesos en 10 años que en 6, y con mayor facilidad atenderá al pago de intereses al tipo del 6 %, que al 7, siendo todo esto tan evidente, que no requiere demostración de ningún género.

Y si es así, y así lo entendemos todos, y todos tenemos fe en los destinos de esta querida sociedad nuestra, que en tan pocos años ha conseguido situarse a la cabeza de sus similares de la colectividad española, merced a la admirable labor de las comisiones directivas que han regido sus destinos, quién será el socio que no subscriba siquiera una obligación de cincuenta pesos, que podrá integrar en diez cuotas mensuales de cinco pesos? Quién será el equivocado, que, pudiéndolo hacer, no se proporcione el íntimo placer de decir cuando se encuentre en la casa social: alguna de estas piedras, no sé cual, pero alguna de ellas me pertenece?...

Y no hago mención de que el empréstito asciende a la suma de \$ 150.000 moneda nacional, porque la diferencia, después de levantar la hipoteca, ha de invertirse en construir un salón, adquirir un lote de terreno contiguo al edificio, si se creyera conveniente, y algunas mejoras en la casa, todo lo cual,

ha de producir no solo para los intereses de los 90.000 pesos que insuman, sinó para irlos amortizando periódicamente.

Benigno BACHILLER.

—(»«)—

## CARTA ABIERTA

### A MIS AMIGOS DE MAR DEL PLATA

Muchos sois pero con todos me atrevo que a ello me anima el saberos buenos, lo que me hace esperar que no os decidais a zurrarme, y el sentirme demasiado lejos de vosotros para que, si llegais a perder la paciencia, no me alcancen vuestros palos.

Danme ánimo también una porción de cosas que antaño nos eran comunes y cuyo recuerdo, estoy seguro, guardareis como yo en un rinconcito de lo más hondo del pecho.

El tañido de nuestras campanas, fieles compañeras en nuestras penas y alegrías; las calles y callejuelas de que nos posesionábamos para nuestros juegos; los montes donde íbamos a comer arándanos y romper zapatos; los zarzales que nos brindaban moras y rasgaban los pantalones; los hielos donde patinando nos jugábamos la escuela; los coscorriones con que nos recibían en casa después de tanta travesura; aquella romería del Buen-Suceso donde nos reuníamos a comer cerezas y cosechar palos; aquel corretear las eras deshaciendo las parvas, volcando los trillos y trastornándolo todo; y aquella bendición de Dios que nos visitaba en invierno envolviendo el paisaje como chuleta en harina y metiéndonos en casa a quemar «fejes» de urces, asar patatas y contar cuentos:

En suma: todas esas pequeñas cosas que calificamos de triviales y que constituyen sin embargo los recuerdos, las añoranzas, la poesía, la historia emotiva del querido terruño y que como leve cendal nostálgico, nos envuelven, nos protegen contra la frialdad egoísta del olvido que mata el sentimiento y hiela el alma.

Préstame también coraje el que ha tiempo que llamo a nuestra puerta sin que me hayais mandado en horamala,



porque, o muy torpe soy, o esto me autoriza a dar un otro aldabonazo. Por si no habeis oído los golpes os diré que si bien escribí para todos nuestros paisanos, en vosotros pensaba cuando hilvané: «Un cacho de tocino», «Tiene mi terruño ingentes montañas», «Ruidos que se van y recuerdos que se quedan», «Lobos y rejas» y otras diabluras más.

Pero basta de exordio y atención al toque.

Sabreis como los leoneses en esta cosmópolis hemos puesto la primera piedra al gran monumento que ha de ser en breve la meca de los leoneses de toda la república y que brindamos ya, como punto de cita y reunión, a los paisanos que quieran honrarnos con su visita.

¡Hemos comprado una soberbia casa!

De ella queremos hacer el tabernáculo donde guardaremos las tablas de nuestras leyes. Leyes de nobleza e hidalguía. Leyes de fidelidad hasta el sacrificio que nos legaron nuestros ascendientes.

En ella levantaremos un altar donde depositaremos las ofrendas de lealtad a nuestros grandes amores. El amor nunca desmentido a la patria grande. El amor al sagrado pedazo de tierra en que reposan las cenizas de nuestros mayores, sobre el que aun flota el recuerdo de nuestros ensueños y tal vez gima el fantasma de nuestras juveniles ilusiones.

De ella queremos hacer el domicilio social de todos los leoneses de la república; la casa solariega de los descendientes de Guzmán el Bueno; la representación en la más grande de las naciones hispanoamericanas, de los hijos de aquellos por los que Colón dió un nuevo mundo a la humanidad.

Como veis, la idea es de grandes proyecciones y a todos nos interesa por igual.

Y para que sea pronto una realidad necesitamos de vuestra ayuda.

¿Cómo?

Haciendos socios del Centro.

Subscribiendo obligaciones cuyas condiciones encontrareis en esta misma Revista.

Abriendo listas de subscripción pro casa social.

Lo primero solo os costará un peso mensual con opción a recibir la Revista.

Las obligaciones están garantidas y mientras más subscribais mejor.

Las listas de subscripción pueden llenarlas los que no se encuentren en situación de tomar obligaciones.

De todas maneras lo que enviéis será bien recibido. Si reunéis para una silla, la llamaremos la silla de Mar del Plata. Si mandais para una habitación, será la habitación Marplatense.

Creo que podeis hacer mucho haciendo muy poco.

¡Sois tantos!

La Pola, Villamanín, La Robla, Buiza, Peredilla, Los Barrios, Llombera, Santa Lucía, Sorribos, Geras, Puente de Alba, Vega, Huergas, Beberino, La Vid, Cabornera, Nocado, etc., etc., porque de citaros a todos no acabaría nunca.

Esperamos, pues, vuestro óbolo hasta donde os sea posible, que no lo queremos tan grande que signifique sacrificio y solo deseamos veros a todos interesados en la obra común.

Por esta razón, más que por otra alguna, vuestra ayuda, grande o chica, es para nosotros de una importancia suma, pues, por vosotros apoyados, así como por todos los demás leoneses, estamos seguros de alcanzar lo que parecía un sueño y empieza a ser una hermosa realidad.

Espera respondereis como buenos y os envía un abrazo vuestro paisano y amigo.

Crescencio GUTIERREZ.

Hacemos nuestros los conceptos de esta carta y hacemos extensiva la invitación a todos los leoneses de la república.—LA REDACCION.

—)«(—

## Un día en mi pueblo

Verdaderamente, tenía ganas de conocer el pueblecito donde se me ocurrió venir al mundo. Había oído hablar tanto a mis progenitores de la famosa Pola de Gordón, que deseaba con toda el alma ver mi pueblo, pasear sus calles, asistir a sus mercados...

Por esta razón me alegró sobremedera, cuando, al finalizar el último año del bachillerato, mi buen padre para obsequiarme y premiarme, puso en mis manos un «kilométrico» y unos billetes de Banco y me dijo:

—Toma, vete a conocer tu pueblo.

Y héteme ya en el tren; héteme ya en el camino agreste y montañoso de mi amada Pola.

En realidad, yo pensaba dar el golpe en mi pueblo. Contaba para ello con un magnífico traje nuevo, regalo de una tía mía; un hermosísimo sombrero de «jipi» adquirido en Madrid mediante el cambio con un discípulo de un texto de Agricultura y una novela de Ortega y Frías; y por último un bastón; un flamante bastón de caña de mimbre con el que yo hacía unas circunferencias aéreas al darle vueltas entre mis dedos, que dejaban en la lactancia a mi profesor de Geometría. Con estos aditamentos, un poco de buen humor que Dios me ha dado, y un mucho de desahogo, vulgo poca vergüenza, adquirida en aulas y colegios, pensaba yo dejar boquiabiertos a mis tranquilos y pacíficos paisanos. Y ya me regodeaba pensando el efecto que produciría en ellos cuando les dijera:

—«Yo, señores, soy bachiller; leonés, criado en Andalucía, y por añadidura, estudiante en Madrid.»

¡Eh! Esto no es cosa que se vé todos los días. ¡Qué orgullosos se pondrían ellos! ¡Y cuándo les dijera que pensaba ser médico? ¡Y cuándo les leyera los versos que me publicaron una vez en la Hoja de Parra? ¡Y al enseñarles mis dibujos, que, aunque calcados descaradamente, estaban tan bien, que solo lo notó el profesor de la materia? ¡Ah! Cuanta cosa junta en un solo sér!

Paró el tren. Un pasajero preguntó:

—¿Qué estación es esta?

—Pola de Gordón — le respondieron.

—¡Caramba! — exclamé — ¡Casi me cuelo!

Recogí apresuradamente mi equipaje (un par de maletas y una manta), y salté del tren. ¡Héme aquí! ¡Llegué! ¡Pola de Gordón, abre tus brazos y acoge en tu seno este hijo pródigo que a tí vuelve, sinó cansado del mundo y de sus pompas, por lo menos reventado de un viajecito de dos días!

Un hombre de rostro amable se me acercó y me dijo:

—¿Busca albergue, señorito?

—¡Hombre, sí! — contesté — ¡Precisamente!

—¡Pues si el señorito quiere, puedo

llevarlo a «la» mi casa, que es la mejor casa de huéspedes de toda la provincia! — dijo él.

—¡Bueno! — respondí — Lléveme a ese «la» que por ahora me parece bastante afinadito.

El hombre tomó mis maletas y echó a andar. Atravesamos un puente tendido sobre un río de agua negra.

¡Rediéz! — pensé mirando las obscuras aguas — ¡Procederá del Mar Negro, o estará de luto por el Mar Muerto, este río!

Mi guía me esplicó el misterio. Parece ser que unas cuantas leguas más arriba existen unas minas de carbón (de Ciñera y Santa Lucía) y el lavado de este combustible, es el que produce el tétrico color del río.

Llegamos a la casa de mi conductor. Era un caserón enorme con un ancho portal empedrado con piedras como el puño. Apenas en mi habitación, pedí una jofaina con agua, peines y cepillos, y empecé con todo cuidado a embellecer mi físico en todo lo posible. Saqué de la maleta el trajecito de marras que me coloqué enseguida, tercié graciosamente el «jipi» a la derecha, empuñé mi flamante bastón de caña y adoptando una sonrisa más fresca que una verduleta de la Plaza de la Cebada, me lancé a la calle dispuesto a dejarme admirar por los «polacos»... y hasta por las «polacas».

—¡Ah! — pensaba. — ¡He aquí mi pueblo! ¡He aquí mi tierra! Estas deben ser las casitas blancas y limpias de que me hablaba papá. Y esta es, sin duda la botica donde él venía a jugar al tresillo; y aquella es la iglesia; la iglesia que conserva la pila donde recibí el agua y la sal; la famosa pila que sirvió para bautizar a un gran cardenal, el cardenal Aguirre; y a un gran hombre próximo... «manguís». ¡Afortunada pila! No había nadie por la calle a pesar de ser domingo. Anduve un buen trecho sin encontrar un alma. Volví sobre mis pasos, y, en dirección contraria ví avanzar una cosa que al principio me pareció un carro, luego un bólido, después un hombre. Era un hombre. Pero un hombre tan gordo, tan exageradamente gordo, que parecía dispuesto a reventar al menor contacto. Y no es que en realidad fuera tan obeso, sinó

que el buen señor se traía un promontorio por abdomen, que daba vértigos solo de mirarlo. Cubríalo en su parte superior un chaleco que llamó desde luego mi atención. Era rojo, rabiosamente rojo; y cruzábalo verticalmente unas líneas amarillas de dos dedos de anchas. ¡Un chaleco de esos de «no te muevas», vamos!

— ¡Caballero! — le dije acercándome cortesmente — ¿podría decirme cual es la calle principal del pueblo?

— ¡La carretera! — me contestó.

— ¡Y cuál es la carretera?

— ¡Esta!

— ¡Y cómo está tan solitaria?

— ¡Pues, porque no hay nadie!

— ¡Caramba! — exclamé convencido — no lo hubiera hecho mejor el mismísimo Perogrullo. Y... dígame una cosa, señor: ¿es hoy día patrio?

— ¡Día patrio...! ¿Por qué ha de serlo, pues?

— ¡Hombre, como veo «un globo» con los colores nacionales...

El hombre comprendió que me refería a su vientre y su chaleco, por que abotonándose la americana con mucha calma, me dijo:

— ¡Pues, si señor! Hoy es día patrio. Y se conoce en que además del globo, andan los «pendones» por la calle.

Y dando media vuelta, se alejó tranquilamente carretera abajo.

— ¡Me fastidió! — pensé — ¡Me ha llamado pendón! ¡Ni más ni menos como si me conociera!

Un tanto mohíno, proseguí mi paseo, y casi sin darme cuenta, me hallé otra vez frente a la iglesia. Y aunque, a pesar de los dieciseis años que contaba entonces, era ya un «hombre» de ideas avanzadas, un librepensador, un republicano, y otra porción de cosas que olían a Marsellesa desde una legua, coloqué el jipi bajo el brazo, tomé la caña por la mitad, y pisando fuerte para atraer sobre mí la atención de los fieles, entré en la iglesia en el preciso momento en que el sacerdote elevaba el cáliz con el simbólico vino.

¡Aguose mi triunfal entrada! Los campanillazos dados por el monaguillo, ahogaron mis pasos. Ni una sola cabeza se volvió para admirar mi apuesta figura. ¡Parecía que no hubiera entrado nadie! Me arrodillé. Más hé aquí, que apenas

el cura dijo el «item miss es!», observo que la gente empieza a volver ligeramente la cabeza mirando a la persona colocada a sus espaldas y luego de murmurar algo, quedaban tan tranquilos. Los de «primera fila», miraron a los de la segunda, estos a los de la tercera, los de la tercera a los colocados en la cuarta y así sucesivamente hasta el último oyente, un muchachote alto y fornido ubicado algunos metros antes que yo. Y cual no sería mi sorpresa, cuando veo que este personaje vuelve la coloradota cara y dirigiéndose a mí, hace un movimiento de cabeza y luego me dice algo que ni oigo ni comprendo.

¡Qué te dén morcilla, hijo mío! — me dije.

Y luego, con un significativo gesto, le dí a entender que no comprendía una jota; y que si no se explicaba mejor me quedaría en ayunas. Pero poco debía importarle a él mi ignorancia, porque volviéndome la espalda continuó orando unos segundos.

— ¡Bueno! — pensé — la tomadura de pelo continúa!

Apenas el sacerdote se dirigía hacia la sacristía, salí a la calle dispuesto a esperar a mi paisano y pedirle una explicación de su conducta.

Fué uno de los primeros en salir. En cuanto puso un pie fuera del templo, me acerqué a él, y de muy buena forma le pregunté que deseaba.

— ¡Yo? ¡Nada! — me respondió.

— ¡Cómo! — dije — ¿Pues no me estaba usted haciendo señitas durante el oficio?

— ¡Ah, no! ¡No eran señitas, joven! Es que en este pueblo acostumbramos a darnos los buenos días al terminar la misa.

— ¡Pero... aunque no se conozcan, ustedes dan los buenos días?

— ¡Y por qué nó? ¿Es que en su pueblo solo desean buenos días a los que conocen? ¡Caramba que egoísmo!

Estas palabras, dichas con tan ruda franqueza, produjeron en mi ánimo una magnífica impresión.

— ¡Rediéz, esto está bien — me dije — Mis paisanos no vestirán a la «dernier», no usarán jipi ni caña de mimbre; pero... ¡eche usted sentimientos y corazón y aquello de amor al prójimo

y la osa mayor! ¡Verdaderamente, estoy orgulloso de ser «polaco» yo también!

Trabé amistad enseguida con aquel mocetón; le dije quién era y lo que era, y le prometí enseñarle mis versos y mis dibujos. ¡Hasta le quise regalar el bastón! El mozo, agradecido, se me ofreció de «cicerone» y por primera providencia me llevó a orillas del Bernesga a presenciar un partido de bolos.

Nunca había visto este juego. Sobre la arena, había colocados nueve bolos, en tres filas, y uno más pequeñito y más elegante que se hallaba solo a un lado, como si le diera vergüenza de encontrarse entre los demás y procurase apartarse de ellos.

Los jugadores, colocados a regular distancia, lanzaban contra los bolos unas como pelotas de madera de forma esférica algunas y chatas las otras. Estas pelotas o bolas, salían con fuerza de las manos de los jugadores que las lanzaban y elevábanse a cierta altura para caer luego en medio de los bolos con una precisión admirable. Una vez en tierra estos pedazos de madera parecían adquirir vida, pues revolviéndose en todos sentidos hacían caer aquellos palitroques con gran contento de los jugadores. Algunas bolas, más diestramente lanzadas, no se contentaban con el estropiceo «boloberil», sino que saliendo del cuadro o «castro», iban directamente a derribar el bolo pequeñito, que a mi entender, no se metía con nadie el pobre.

A mi este juego me pareció muy fácil y así se lo dije a mi acompañante. Este se sonrió y me propuso «un tiro». Yo acepté, y le prometí derribar por lo menos seis bolos y el pequeño. Nos acercamos a los jugadores, y, previo permiso de ellos, tomé una bola que, confieso que encontré bastante pesadita. Al ir a tirar, mis ojos tropezaron con una cosa roja que se movía a pocos pasos de los bolos y junto a la orilla del río.

Sin dificultad, reconocí el deslumbrante chaleco del señor gordo, y al señor gordo dentro. Tiré mi sombrero y mi bastón. Incliné el cuerpo hacia atrás, luego hacia delante, y reuniendo todas mis fuerzas, lancé la bola con tanta fuerza y con tan mala puntería, que en vez de dar a los bolos fué derecha-

mente a estrellarse en el prominente vientre del señor gordo, bien en contra de mi voluntad, por cierto. El buen señor que no se esperaba semejante porrazo, soltó un berrido y una palabrota y sin poder contenerse, resbaló hacia atrás yendo a sumergir sus poderosas posaderas en las no muy limpias aguas del río. Una carcajada general acogió mi tiro y sus consecuencias. Yo, todo corrido y vergonzoso, no sabía donde meterme. Pero cuando oí al señor gordo (que hacía desesperados esfuerzos por levantarse), jurar y perjurar que iba a hacer cecina con el mequetrefe que le obligaba a tomar baños de asiento en traje dominguero, no esperé más; eché andar más que a prisa y no paré hasta mi habitación de donde salí a la madrugada para tomar el tren que me llevaría a León y de allí a mis lares.

Y cuando el convoy en medio del silencio, empezó a rodar alejándome de mi tierra quizás para siempre, yo, asomado a la ventanilla, pensaba:

—¡Perdóname, Pola! ¡Perdóname, pueblo mío! He sido un necio y un fatuo... pero te he comprendido! ¡Tu eres el pueblecito bueno donde se saluda a gente sin conocerla; donde se desca a todo el mundo «días buenos»; donde se inclina la frente ante Dios para levantarla luego ante los hombres y saludarlos como hermanos! ¡Te he comprendido, tierrecita mía, te he comprendido!

¡Y el tren, en su rodar fragoroso, fué alejándome poco a poco de mi amada Pola!

A. GUTIERREZ DEL BARRIO

Buenos Aires, Octubre de 1922.

## AVISO

**Se invita a los socios y familia a concurrir al baile de tamboril y piano que se celebrará en nuestra casa social el DOMINGO 19 de NOVIEMBRE a las 14.**

**Es indispensable la presentación del último recibo para entrar al local. Exclusivamente para los asociados y familia.**

## La fé y el entusiasmo

Todos los grandes hechos llevados a cabo por la humanidad han sido producto de la fe y del entusiasmo.

Sin estos grandes y esenciales factores, el hombre se hallaría incapacitado para realizar obras de verdadero mérito, hechos de transcendental importancia.

La palabra imposible se anula cuando estos dos elementos se ponen en juego; las dificultades se allanan; los inconvenientes desaparecen y el triunfo es completo.

Y saco a colación todo esto para referirme a la iniciativa surgida y llevada a cabo por la culta y entusiasta comisión directiva de este centro, para la compra de una casa para la sociedad; iniciativa que aplaudo sin reservas.

Por amigos míos y socios a la vez de esta sociedad, he estado al tanto de todos los detalles ocurridos, y he podido apreciar que no ha faltado en esta ocasión, como en casi todas las que intervinimos los hombres, la prevención, el pesimismo, la insidia....; duendecillos estos que apagan entusiasmos, enervan voluntades, y sumen en la inacción al hombre.

Pero felizmente ha triunfado ante estas pequeñeces humanas, lo que tenía que triunfar; lo que tiene como atributo todo buen español; lo que es herencia de la raza; lo que es legado preciado de aquellos varones que tan alto pusieron nuestro nombre: La fe en nuestras fuerzas y el entusiasmo en nuestra acción.

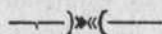
Según tengo entendido, piensa darse a la casa social el verdadero carácter que deben de llevar esta clase de sociedades; en ella se cultivarán los ejercicios físicos, el arte, la inteligencia y la ayuda mutua.

He de hacer notar que no soy leonés, pero sí soy castellano viejo, o mejor dicho español, y ello basta para que me adhiera con toda mi alma a toda iniciativa que, como ésta, mantenga el célebre pendón morado a la altura que siempre estuvo.

Adelante, pues, queridos compatriotas; que el desaliente no reine en nues-

tras filas y que la obra iniciada sea digna de ejemplo, para honra de la estirpe y satisfacción de un deber cumplido.

Pedro GIMENEZ.



## El Te Danzante

Archisimpática y atrayentísima resultó la fiesta organizada, por la C. de Damas.

El numeroso público concurrente quedó encantado de ver la precisión y el orden reinantes, así como la prodigiosa actividad y diligencia desplegadas por señoras y señoritas, en el desempeño de sus respectivas tareas de servicio y organización.

Todo estuvo a punto, todo estuvo bien.

Será el 12 de Noviembre un día memorable y de grata recordación, para los asistentes a la fiesta.

Se han divertido en grande dentro de la mayor familiaridad; han bailado, han jugado, han reído hasta más no poder, sin que, hubiera una sola nota discordante ni el más leve asomo de agravio a la cultura y buenas formas sociales.

En toda la tarde no decayó ni un momento el entusiasmo.

Ya hemos dicho que todos han estado admirablemente. Las señoras prepararon un Te delicioso y, era de ver el garbo y desenvoltura con que manejaban las «herramientas» y el afán con que cuidaban hasta los mínimos detalles. Basta decir que algunos esposos miraban asombrados a sus respectivas costillas en las que descubrían tesoros que ni siquiera se hubieran atrevido a soñar...

En cuanto a las señoritas... Parecía que no hubieran hecho otra cosa en su vida que servir Te; tal era la gracia y donaire con que se deslizaban entre las mesas, con sus mandilitos bordados, sus ricos peinetones y el airoso y sangriento clável en la cabeza, que resultaba pálido comparado con sus labios...

Hubo joven que perdió la cuenta de los «tes» tomados debido al ensimismamiento y luego, no pudo dormir a la noche porque en su imaginación seguía fija la imagen de una reluciente «tetera»

y la consiguiente portadora, y cada vez que se quedaba entredormido se sobresaltaba y golpeaba las manos pidiendo «masitas»...

Fué un derroche de alegría y que todos desean se repita lo más a menudo posible.

Hasta el señor Secretario de la Directiva tuvo ocasión de «lucirse», pues, encargado de agradecer a las Damas sus trabajos en pro del Centro, subióse a una mesa y dijo cosas muy sabrosas, (digo yo que serían porque lo aplaudían mucho todos, especialmente los que estaban cerca; yo estaba lejos y no le pude oír, aunque, para que no se enteraran que no oía, le aplaudí también). Pidió un aplauso para las Damas y el público otorgó una tempestad de «ellos». Después bajose de la mesa y quedó a la altura de todos... Y, la que trepó a la mesa entonces fué la gracia andando, quiero decir, la señorita Flora

Alvarez, secretaria de la C. de D. Al principio tampoco sé lo que dijo, aunque me acerqué más que cuando estaba hablando mi amigo y colega de ella, pero luego supe que subastaba varios objetos donados por algunos socios o amigos de la asociación.

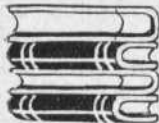
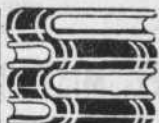
El asunto no me pareció muy bien porque no me hallaba en fondos, pero tuve la valentía de no protestar.

Terminada la subasta siguió el baile hasta las ocho, hora en que el presidente, que no se había hecho ver antes, hizo valer su autoridad para terminar el acto. Nadie se lo agradeció, y no hay duda de que estuvo bastante inoportuno, pues, la concurrencia deseaba quedarse seis o siete horas más. Por mi parte lo perdono porque sé que no lo hizo con mala intención. A ustedes les aconsejo que hagan lo mismo.

CRONISTA.



GRUPO DE CONCURRENTES A LA FIESTA DEL 12 DEL CORRIANTE


 PAGINA POETICA
 
**MI PUEBLO**

Es una aldeita  
de unas veinte casas  
pequeñas y viejas,  
al suelo pegadas,  
con muros de piedra,  
apenas labrada,  
sin arquitectura  
ni molduras vanas;  
cubiertas de teja  
y, algunas, de paja:  
sin grandes balcones,  
con chicas ventanas;  
sin tiestos de flores,  
ni yedra ni parra.

Una sola calle  
tortuosa y larga,  
que se quiebra y tuerce  
buscando las casas,  
y se ramifica  
en callejas varias:  
Una iglesia pobre,  
de torre muy baja,  
cubierta de musgo  
y de telarañas:  
Una casa -escuela  
tan desmantelada,  
que no se ve en ella  
ni el mapa de España!

Y, en la carretera,  
a donde se pasa  
por rústico puente,  
que ruina amenaza,  
hay unas casitas  
de moderna estampa,  
con ventanas rojas  
y paredes blancas.

El río Bernesga,  
con su linfa clara,  
espeja mi pueblo  
y sus huertas baña.  
Es pobre y muy triste  
mi pueblo. No hay nada  
en él de notable  
ni que sobresalga.

Tiene en el invierno  
cerca de dos varas  
la capa de nieve  
que cae. La escarcha  
quema hasta los árboles  
de abundante savia.

Ciega la tormenta  
que con furia estalla,  
y aúllan los lobos  
hambrientos, y bajan  
hasta los corrales

.....  
Y, aun siendo más triste  
vista que pintada,  
yo no se que tiene  
mi aldea, que encanta.  
Si el radiante cielo  
o las fuentes claras,  
o su ambiente puro  
o su gente honrada,  
o el divino efluvio  
mágico, que emana  
de la patria chica,  
de la tierra amada,  
para el que hace mucho  
no puede pisarla...  
No lo sé, mas siento  
que se ensancha mi alma  
cada vez que sueño  
volver a mi patria.

GABRIEL JUAN.

—(»«)—

**RECUERDO**

Repasaba unas cartas amorosas;  
al azar, una de ellas separé.  
Era tuya; promesas venturosas,  
y el párrafo siguiente allí encontré:

«Tanto es lo que te quiero, ¡vida mía!,  
que solo por tú amor, vivir anhelo;  
eres tú mi ilusión y mi alegría,  
cifro en tí mi esperanza y mi consuelo».

Doblé la carta. Recordé aquel beso  
que selló aquella tarde aquel amor,  
y al recuerdo fugaz, el embeleso  
dió a mi mente rocío bienhechor.

Cuando instantes después mudo obser-  
[vaba  
el humo del cigarro al ascender,  
y a tí sus espirales comparaba:  
¡Qué incostante—me dije—es la mujer!

El bachiller BENIGNO.



## Cuentos de mi tierra

## EL MISTERIO DEL CONFESIONARIO

In illo tempore (que no fué precisamente en tiempo de los hilos), vivía en Astorga un buen cura, gran admirador de las buenas formas (a la urbanidad me refiero), y que sin ser cultor de Baco, gustábale regalarse con vino de las mejores marcas, asegurando que no cometería nunca el sacrilegio de admitir como sangre de Cristo, el mosto de baja ralea.

Tenía por sacristán y alter ego a un truan con cara de bendito, afortunado marido de una garrida moza (no hay que asustarse: esto de moza garrida es solo para despistar) y también aficionado al morapio, quien, sin cargo de conciencia, ayudaba de ocultis al pater a consumir el vino que en la sacristía se guardaba para el sacrificio de la misa.

El buen padre se daba cuenta de las mermas perc, quien sabe porque razones, se dejaba ayudar sin protesta alguna, y aun cuentan las crónicas que de vez en cuando sabía enviar al sacristán sabrosas mantecadas, diciendo que le regalaban tantas que temía se le pusieran rancias.

Lector: un pequeño paréntesis: Has comido nunca nada tan sabroso como las mantecadas de Astorga? Recien sacadas del horno; rebosando de su caja de papel como montera de espuma; con aquel color de pulpa dorada que hace bailar los ojos de deseo; con aquel exquisito aroma sin pareja que cosquillea en la nariz y alarga los dientes; con aquel sabor delicioso que fué la causa de una batahola olímpica, donde los dioses anduvieron a pescozones, ni más ni menos que una turba de rapaces mal criados y que trajo como consecuencia la fundación de Astorga. Mas, yo no se si sabrás que la angusta Astúrica tuvo su origen en el magin del tonante dios. ¿No? Pues, escucha:

Celebrábase un banquete en el Olimpo con motivo de una travesura que entre Venus y Vulcano jugaron a Júpiter y a los postres presentó Mercurio como producto de su industria, una soberbia bandeja de mantecadas, conteniendo una de estas para cada comensal, ni una

más ni una menos. La vía lactea no había soltado más manteca y en el Olimpo no quedó un huevo ni para pasado por agua. No se sabe de seguro quien se comió dos mantecadas, aunque todas las sospechas recayeron en el trágico de Saturno; el caso fué que se armó tal tremolina que gracias a las potentes botas de Júpiter aplicadas energicamente en salvo sea la parte de dioses y diosillos no ocurrió una catástrofe olímpica. Una ducha general propinada por Neptuno acabó de calmar los ánimos y unos jarros de vino «de tierra» servidos por Ranimedes trajeron la paz a los espíritus.

Aconsejado Júpiter por la joven Egeria, rapaza entrometida y un tanto ninfa, convocó a magna reunión y presente toda la corte del mito, fulminó: que siendo la mantecada un bocado demasiado exquisito para manjar de los dioses, quedaba terminantemente prohibida su fabricación en el Olimpo. Empero: considerando que sería un crimen de lexa golosina y buen gusto la muerte definitiva de tan rico producto, ordenó así mismo que Mercurio lo transportase a la tierra para hacer de él donación a los hombres, designando a España como punto de destino con la sana intención de que los españoles nos rompiéramos la crisma por saborearlo.

Provisto de tridente y caducos y bien acondicionada en las alforjas la famosa receta, voló el dios hacia la tierra y tuvo la suerte de posar sus plantas sobre una graciosa elevación abierta a todos los vientos; de alegre y despejada atmósfera; de fresco y saludable clima, y con un cielo tan puro que desde allí pudo observar como Eolo quitaba una paja que se había introducido en un ojo de Ceres.

¡Hermoso! ¡Soberbio! ¡Imponderable lugar! pensó. Jamás su recinto será visitado por epidemias ni pestes, y sus moradores serán sanos de cuerpo y espíritu porque vivirán entre la pureza del cielo y la pureza de la tierra. Esta será la cuna del manjar de los manjares.

¡Y la luz fué hecha! esto es ¡Astorga surgió!

Y fué: la república de los Amacos; la ciudad angusta capital de Astúrica; la ciudad noble, benemérita de la patria;



la ciudad de Astorga, en suma, madre amorosa de los maragatos y orgullo de los leoneses y de España entera!!

No se hasta que punto concuerda mi leyenda con la posibilidad prehistórica pero ella me viene de perlas para explicar muchas cosas.

El origen de Astorga se oculta en la noche de los tiempos? Ahí teneis un chispazo. Con un poco de imaginación y otro poco de buena voluntad se puede ver hasta lo que no existe.

Los maragatos son fuertes y recios así en el trabajo como en la pelea? Así tenía que ser. Por algo surgieron a la voluntad de Júpiter.

¿Son discretos y sentenciosos? No es milagro si la ninfa Egeria sugirió su creación.

¿Sobresalen brillantemente en el comercio? Para eso los formó Mercurio.

Las astorganas son buenas, bellas, graciosas y dulces? Bueno: esto lo son todas las españolas, aunque solo mis paisanas pueden agregar a su natural dulzura la dulzura de las mantecadas.

Permíteme, lector, que me apunte un garbanzo. Te ofrecí un cuento y, un poco en broma y un mucho en veras, te has ganado además una leyenda. Algo se pesca.

Ah, y no me importa que me tilden de apasionado. Escribo de los míos y para los míos y me viene en gana ensalzar sus virtudes. ¡Bastantes hay ya que se dedican a echarnos en cara nuestros defectos!

Pues, como iba diciendo, un día recibió el buen pater un tonelillo de jerez de ese que resucita a los muertos. Reputado licor sagrado y decidió que solo él lo cataría y al efecto, colocó un candado al tonel y guardose la llave. De que artes se valió el sacristán para aligerar el custodiado envase, es cosa que no sabré decir, pero el hecho fué que antes de una docena de misas, el vino había pasado a la historia.

Acusó el pater y negó el sacristán poniendo al candado por testigo e insinuando ladinamente, que siendo un vino tan rico, debía achacarse a milagro de algún santo goloso.

No se dejó engatuzar el buen cura y esperó pacientemente la ocasión para desentrañar el misterio.

Llegó con la cuaresma lo esperado. Todo el mundo estaba obligado al cumplimiento Pascual, y no podía escapar a tal mandamiento el sacristán. Se acerca este al confesionario; se coloca al lado de la rejilla y comienza la confesión.

—Hijo mío, hazte cuenta que estás hablando con Dios. Lo que aquí digas será en secreto de confesión y ni yo mismo lo he de saber cuando de aquí me levante. Vamos, dime la verdad: ¿quién se bebió el vino del tonel?

—¿Cómo?

—Qué quien se bebió el vino del tonel?

—Padre: no se oye ni una palabra.

—¿Sacrilego! ¿Te estas burlando?

—Nada, padre, no se oye ni una palabra. Cambiemos de sitio y verá como digo la verdad.

Accede indignado el padre y se realiza el cambio preguntando desde dentro el sacristán.

—Padre cura ¿quién es el sinvergüenza que festeja a la mujer del sacristán?

El cura, levantándose rápido y azorado:

—Tienes razón, hijo mío, no se oye ni una palabra, pero que ni una palabra.

Crescencio GUTIERREZ.

—(x)—

## A UNA ESTATUA

Quisiera ser, cual tú, bronce fundido  
A gusto de un artista fabricado,  
En la plaza desierta, abandonado,  
Sin corazón, sin alma y sin sentido.

Invulnerable siempre, siempre erguido,  
Resistir el calor y el cierzo helado  
Sin pensar en amar ni en ser amado,  
Ni en triunfar ni vencer ni ser vencido.

No ambicionar de gloria pompas vanas,  
Ni sentir el horror de ver mis canas  
Y contemplarme triste... envejecido...

No conocer del mundo engañoso  
La mujer, las miserias y el dolor,  
¡La ingratitud, la envidia ni el olvido!

PLUMARIN.



## PÁGINA AMENA



### Salsa blanca

Se pone en una cacerola chica un pedazo de manteca, cuando esté derretida se le pone una cucharada de harina, moviéndola ligeramente para que no se queme, se le va añadiendo un cuarto litro de leche más o menos, sin dejar de mover hasta que se espese.

Las blusas finas deben almidonarse con agua de arroz. Para esto hiérvase el arroz sin sal.

Para cocer un huevo roto, basta envolverlo en un papel engrasado.

El calzado de charol se limpia con clara de huevo.

Para desengrasar los cabellos humedézcase la mano en una yema de huevo crudo y pásese muchas veces por el cabello, peinándolo en seguida con un peine fino.

Para conservar el cutis terso y fresco y hacer desaparecer los barrillos, y eliminar las impurezas de los poros; nada hay mejor que exponer una vez por semana, la cara al vapor de agua.

Es el método más rápido para hacer que los poros cedan sus endurecidos contenidos. Inclínese la cara sobre la palangana en forma que las palmas de las manos pueda soportar la cabeza, y envuélvase ésta y la palangana en una tohalla grande.

Déjese sudar libremente al cutis; frótese luego la cara con un paño de hilo suave para quitarle toda materia exudada, y aplíquese un buen gold-cream.

A la mañana siguiente, lávese con agua tibia.

### CUENTAS GALANAS

Antonio necesita comprar un traje pues el que lleva está imposible. Lo consigue a plazos pagando cinco duros como primera cuota y como no los tiene va a pedirselos a Pedro a quien se los había prestado. Este desea no pagar

en el momento y le dice:

—¿Cuánto has de pagar cada mes al sastre?

—Cinco duros.

—Bien: pues une a esa cantidad la peseta que yo te doy de intereses y que dejarás de percibir si te pago y serán 26 pesetas. Ahora: ¿cuánto puedes ahorrar al mes de tu sueldo?

—Cinco duros.

—Te falta una peseta. Ya ves que la operación no es viable y que no debes comprar el traje.

—Dí, papá: ¿cuándo el diluvio universal, se ahogaron todos los animales?

—Todos excepto los refugiados en el arca de Noé.

—¿Y los peces, se ahogaron también?

En el Colegio:

—¿Qué cosa es fe?

—.....

—¿Ninguno lo sabe?

—.....

—Vamos a ver. ¿Si yo os aseguro que en esta lata hay sardinas, lo creeréis aunque no lo veáis?

—Sí, señor.

—Pues eso es tener fe. Ahora: ¿qué cosa es fe?

—(Todos a una voz). Sardinas en lata.

—¿Si yo tengo dos pesetas y te pido tres, cuántas reuniré?

—Pues dos pesetas.

—Pero, hombre; si dos pesetas son las que yo tengo y además te pido tres a ti.

—Vd. me las pide, pero yo no se las doy.

El gitano.—Zi me compra ozté er borriquiyo, antes de una hora está ozté en Zaragoza.

El baturro.—Pus no me conviene.

El gitano.—¿Por qué, hombre de Díó?

El baturro.—Pus porque yo no tengo na que hacer en Zaragoza.

## SECRETARIA

### Acta N.º 158 del 8 de Octubre

Asisten los señores Juan González, Emilio Rodríguez, Crescencio Gutiérrez, F. Fernández Luengo, Francisco Cabo, Alvaro Prieto, Joaquín González, Dionisio Morán, José Blanco, F. García García, José Morán, M. Martínez Puente y Benigno Bachiller. Informa la comisión nombrada para tratar la propuesta de fusión hecha por algunos socios del Centro Berciano, arribándose a la conclusión de que no puede hacerse nada favorable por ser inadmisibles algunas condiciones. Se acuerda sesionar continuamente hasta resolver la forma de levantar la hipoteca, nombrándose una comisión para estudiar y ampliar el proyecto de empréstito interno que hay en carpeta, la que integran los señores Benigno Bachiller, Marcos Martínez Puente, Joaquín González, Alvaro Prieto, Crescencio Gutiérrez y Dionisio Morán. Se pasa a cuarto intermedio hasta el siguiente día, después de resolver algunos asuntos de orden interno.

DIA 9, asisten los señores Juan González, Emilio Rodríguez, José Blanco, Francisco Cabo, M. Martínez Puente, Crescencio Gutiérrez, Alvaro Prieto, Elisardo Alvarez, F. Fernández Luengo, Dionisio Morán, Tomás Martínez y Benigno Bachiller. Se dá cuenta de la renuncia presentada por la Comisión de Fiestas, y como muchos de sus miembros se hallan en Secretaría, se les invita a exponer la razón de su actitud, lo que hacen. Visto que no es más que una mala interpretación dada a una resolución de la Directiva, se les invita a retirar la renuncia, lo que hacen en el acto.

DIA 10, asisten los señores Juan González, Emilio Rodríguez, M. Martínez Puente, F. Fernández Luengo, Crescencio Gutiérrez, Tomás Manríquez y Benigno Bachiller. Informa la comisión financiera, y en nombre de ella hace uso de la palabra Bachiller, exponiendo los acuerdos tomados, y dando lectura al proyecto de empréstito que han confeccionado, y a las condiciones en que entienden debe verificarse la emisión, todo lo cual acuerda la Directiva aprobarlo, por unanimidad, con ligeras refor-

mas en la forma, que en nada afectan al fondo del asunto. Se resuelven algunos asuntos de orden interno y administrativo, y se pasa a cuarto intermedio.

DIA 17, continúa la sesión interrumpida el 10, asistiendo a ella los señores Juan González, Alvaro Prieto, M. Martínez Puente, José Morán, Elisardo Alvarez, F. Fernández Luengo, Francisco Cabo, T. Manríquez, C. Gutiérrez, E. Rodríguez, F. García García y B. Bachiller. Vuelve a darse lectura al proyecto de emisión de obligaciones, a fin de que lo conozcan los no asistentes a la reunión anterior. Se nombra una comisión para estudiar y proponer a la Junta la forma de instalar un buffet en la casa social, recayendo nombramientos para integrarla en los señores Venancio Martínez, José Morán y Tomás Manríquez. Se informa del ofrecimiento de la comisión de Damas, de obsequiar a cada uno de los socios que antes de fin de año presente 10 socios nuevos, con una cartera, obra de las señoritas que forman dicha comisión, acordándose agradecer esa prueba de interés, y darle publicidad en la Revista. Se leen varias solicitudes para ocupar la vacante de empleado en Secretaría, y a propuesta del Secretario se resuelve otorgar el empleo al señor Fernando Prieto, por ser el que más facultades demuestra en la solicitud, para llenar su cometido debidamente. Y se levanta la sesión por falta de otros asuntos de interés.

### Acta N.º 159 del 24 de Octubre

Asisten los señores Juan González, Emilio Rodríguez, F. Fernández Luengo, M. Martínez Puente, Francisco Cabo, C. Gutiérrez, T. Manríquez, Alvaro Prieto, José Morán y F. García García. Fernando Prieto, nombrado empleado de la Secretaría, presente en la reunión, manifiesta que acepta las condiciones impuestas por la Directiva, y que empezará de inmediato a cumplir sus deberes. Informa el Presidente, que el Secretario no asiste por haber tenido telegráficamente noticia del fallecimiento de su señor padre el día anterior, en Astorga, y la Comisión se pone en pie en señal de pésame al compañero. Se pasa a cuarto intermedio hasta el 28, víspera de la Asamblea Extraordinaria.

DIA 28, asisten los señores Juan González, E. Rodríguez, F. Fernández Luenigo, C. Gutiérrez, T. Manríquez, José Morán y José Blanco. Se acuerda confeccionar un carnet de identidad para los socios, cuyo material ofrecen donar los señores Manríquez y Blás Gutiérrez, el primero las fotografías y el segundo los carnets, vendiéndose en beneficio de la Caja Social. Se toman varias disposiciones de carácter administrativo, y se cambian impresiones acerca de la Asamblea Extraordinaria convocada para el día siguiente.

### Asamblea Extraordinaria del 29 de Octubre

Asisten 110 socios, entre ellos la Comisión Directiva en pleno. A las 16, después de esperar la hora reglamentaria por falta de número para sesionar a las 15, se declara abierta la asamblea ocupando Presidencia y Secretaría los titulares. Se aprueba el acta anterior de la Asamblea extraordinaria celebrada el 24 de Septiembre. Se dá lectura a una carta del Sr. M. Rodríguez Artola, subscribiéndose a una obligación de la serie «A» con valor de \$ 100 m/n., y excusándose de asistir a la asamblea, por serle materialmente imposible.

Informe Oficial: Se concede la palabra al miembro informante señor Crescencio Gutiérrez, quién después de pedir al Secretario de lectura al proyecto patrocinado por la Directiva, lo que éste hace de inmediato, pronuncia el siguiente discurso:

Señores: el proyecto que acaba de leerse y que presentamos a la consideración de la asamblea, fué elegido por esta Comisión, después de haber estudiado los diferentes medios y recursos de que nuestra Asociación puede disponer para fijar su situación financiera y poner a cubierto la operación de compra de casa.

Tres fueron los proyectos que se tuvieron en vista y voy a dar de los dos primeros una explicación somera para extenderme más en el último, que es el que nos ocupa.

Se pensó en principio recabar del Banco Hipotecario las cédulas necesarias hasta cubrir la operación. Este proyecto se consideró viable y se hubiera adop-

tado si no hubiéramos encontrado otro mejor, fué desechado, entre otras razones, por las siguientes:

1.º Sugetábamos al Centro y sus intereses a una entidad extraña que llegado el caso exigiría el cumplimiento de nuestro compromiso sin consideración alguna, y aunque no viéramos grandes dificultades en el pago de los distintos y numerosos plazos, debíamos preveer hasta la posibilidad remota de un contratiempo que pudiera entregar al Centro a las decisiones del Banco.

2.º Porque la operación es relativamente costosa y debíamos evitar todo gasto que no fuera absolutamente preciso.

3.º Porque pensamos que podríamos realizar la operación con un interés menos elevado o cuando menos suprimir la comisión, y esto es también de importancia.

El segundo proyecto consistía en dejar las cosas como estaban, aceptando la hipoteca con el vendedor. Este proyecto presentaba las mismas contras que el anterior, menos una, y era que estando hecha la operación suprimíamos su costo; en cambio presentaba una dificultad mayor. El plazo sería solo de 6 años y no era prudente esperar que en ese corto plazo pudiéramos cancelar la hipoteca, por lo que al cabo de ese tiempo, se vería obligada la Asociación a realizar la misma operación que hoy proponemos. Por estas razones fué también rechazado.

Además, no bastaba levantar la hipoteca, era preciso más dinero, fuera para construir el salón o para poner al edificio en condiciones de producir los ingresos necesarios a los nuevos gastos y ninguna de las dos anteriores operaciones nos daba margen para ello.

Hemos llegado al proyecto en discusión:

Después de lo expuesto, casi no sería necesario aducir las razones que nos han movido a aceptarlo considerándolo inmejorable, pero voy a repetir las con algunas más, pertinentes al caso.

Es para nosotros de capital importancia y creo que todos lo comprenderán así, que los intereses del Centro se encuentren en manos de los mismos socios sin que personas extrañas tengan que inmiscuirse para nada en nuestros

propios asuntos. No es solo el sentimiento de independencia el que aconseja este temperamento, sentimiento sagrado por el que la humanidad lucha constantemente, es además el instinto de conservación y las más elementales reglas de seguridad y economía. Cada socio poseedor de una obligación ha de ser un luchador infatigable por la prosperidad del Centro y un severo fiscal interesado en la buena marcha de nuestros asuntos, pues, al entusiasmo de buen español se unirá el anhelo de aumentar las seguridades para su propio dinero. Y no se necesita pensar mucho para comprender la potencialidad progresiva de una asociación integrada por cientos de socios, empeñados, todos y cada uno de ellos, en la prosperidad común, e impulsados a ello por los sentimientos más nobles y generosos y al mismo tiempo por las ideas más prácticas y egoístas; que es reunir para una sola obra, las más antagónicas y poderosas fuerzas de que se ha servido la humanidad para hacerse dueña y señora del universo. Si en esta forma no vamos derechamente al triunfo, demostraríamos lo que es imposible: que los leoneses en la Argentina no servimos para nada ni vamos a ninguna parte. Y esto no es verdad, porque los hechos demuestran todo lo contrario. La sociedad de los 34 que se albergó modestamente en una habitación cedida por un amigo y que tuvo la valentía de adjudicarse como título el nombre de toda una región, es hoy la sociedad de los 700 y será muy pronto de los miles; se alberga en su casa social que es un palacio y llegará en breve a alcanzar todos los objetivos a que aspiramos; porque así lo queremos todos; y no habrá obstáculo que resista a cientos de voluntades unidas para un mismo fin.

Señores: no vacilo en afirmar que si no existiera la necesidad de este empréstito, habría que inventarlo. Hasta tal punto lo considero útil y necesario.

Pasemos ahora a examinarlo en detalle.

Fijamos la cantidad de las obligaciones en 100.000 pesos porque no basta levantar la hipoteca, es preciso también como ya he dicho, poner al edificio en condiciones productivas, y como la idea principal a este efecto, es construir un

salón, y según cálculos, muy aproximados, el costo de este ha de pasar de 40.000 pesos, juzgamos necesaria la cantidad propuesta.

Huelga demostrar la conveniencia de realizar este empréstito en una sola operación. Va en ello, con el menor trabajo y gastos, la mayor posibilidad de colocación de obligaciones e igualdad de condiciones para estas.

Tampoco sería necesario explicar el por qué damos prioridad al levantamiento de la hipoteca porque ya quedó demostrado al probar la bondad del proyecto, pero voy a decir algo más sobre ello porque no quiero que quede ninguna duda sobre los motivos que han determinado esta prioridad.

Repito en primer término que es de capital importancia tener en nuestras manos nuestros propios intereses sin que quede lugar a extrañas ingerencias, y para ello es imprescindible cancelar en primer término y a todo evento la hipoteca, porque de no hacerlo así podrían surgir obstáculos, que lo impedirían. En efecto: podría suceder que, contra lo lógicamente esperado, no se colocase el número suficiente de obligaciones para construir el salón y levantar la hipoteca y en este caso, habríamos colocado al Centro en una situación difícilísima. Por un lado las obligaciones en poder de los socios a las que habría que fijar un plazo de vencimiento y para cuyo retiro no dejaría la hipoteca fondos disponibles y por otro lado la hipoteca onerosa que con su siete por ciento consumiría todos los ingresos y daría facultades a un extraño para imponernos su voluntad, si estas circunstancias precarias en que nos habríamos colocado nos dificultaban el pago de un solo plazo.

En cambio, desvanecido el fantasma de la hipoteca; dueños en absoluto de lo nuestro; con la seguridad de que no puede haber peligro alguno para nuestros intereses comunes ni particulares, pues, la posibilidad del triunfo, ha de radicar en nosotros mismos; con la fuerza moral de una independencia y autonomía completas, podremos estudiar y elegir tranquilamente los medios conducentes a la realización de nuestro pensamiento, en caso de que el remanente no cubriese el costo del salón.

Por todo esto consideramos fuera de toda discusión el orden en que hemos colocado las dos operaciones: primero, y sobre todo, la cancelación de la hipoteca, y segundo hasta donde sea posible, la construcción del salón. Esto es lo lógico y lo prudente.

En cuanto a la construcción del salón la juzgamos conveniente, no solo por que sería una fuente de ingresos, sino porque es una de las modalidades que puedan conducirnos al objetivo que la Asociación persigue. En efecto: el reglamento que nos rige; el reglamento a que nos hemos sujetado al hacernos socios; el reglamento cuyo texto hemos creído conveniente y adoptado a nuestros deseos y aspiraciones al ingresar en la Asociación, determina como finalidad del Centro dos puntos principales.

1.º Ayuda mutua solo en ciertos y determinados casos.

2.º Instrucción y recreo de una manera basta y extensa.

Como hago notar, este segundo punto lo acentúa y amplía su concepto de tal forma, que hay que admitir que el pensamiento de los fundadores estaba fijo, al hacerlo así, en el derrotero que hoy sigue toda sociedad civilizada y culta.

Se ocupa el primer punto o sea de la ayuda mutua en el inciso A. y parte del B. del art. 3.º En cambio el resto de dicho artículo así como los capítulos completos 2.º, 3.º y 4.º con 6 artículos y 14 incisos se ocupan única y exclusivamente de la instrucción y recreo. Creo necesario recordar estos capítulos y para ello ruego al Sr. Secretario, dé lectura de los mismos.

(Lectura del reglamento).

Como ustedes acaban de escuchar, el Centro no es precisamente una sociedad de socorros mutuos. No lo dice ni lo deja traslucir en ninguno de sus artículos. Nos ordena propender a las manifestaciones morales, culturales, artísticas y físicas; nos habla de recreos típicos y costumbres regionales; nos habla de una biblioteca aconsejando obras de instrucción y entretenimiento; nos habla del gusto artístico de los socios, de veladas literarias y musicales donde se disfrute de los encantos de las bellas artes, proscribiendo el arte degradado; nos habla de un cuadro escénico

y, mientras este no actúe, de veladas sobre otras bases; nos habla de una ronda instrumental, de un coro, etc., etc. Fija el número de festivales anuales y se extiende en otras consideraciones todas referentes a recreos físicos y artísticos y a la instrucción por medio de estos. En cambio solo nos habla en un corto párrafo de socorrer a los socios en tres precisos y determinados casos: accidentes, enfermedad y fallecimiento y estos socorros no se extienden más allá de las primeras necesidades y por un tiempo muy limitado.

Y es que los señores socios fundadores, con muy buen acierto y sano criterio no quisieron nacer del Centro una sociedad funeraria; tuvieron la visión de lo verdaderamente útil y necesario. Entendieron que el mayor beneficio que podrían hacer a los socios era facilitarles medios para seguir los mandatos imperativos de la higiene y llenar la misión de instrucción y cultura que la actual sociedad exige. Crear en suma un Centro para hacer hombres fuertes y cultos, repudiando a aquel Juan de Robres que para crear el asilo, inventó antes los pobres.

Debemos estarles agradecidos por tan feliz y humanitaria idea y debemos demostrarles nuestro agradecimiento. Pido a la Asamblea un aplauso para los fundadores del Centro. (La asamblea aplaude).

Decía, pues, que al pensar en construir el salón abríamos una fuente de recursos y cumplíamos con el reglamento, y es necesario poner los medios para que así suceda. Una vez cancelada la hipoteca, con poco o mucho dinero, tendremos salón. Si no es grande y lujoso será más pequeño y modesto, pero tendremos salón donde podremos dar representaciones, veladas y bailes y para ello solo se precisa una cosa: subscribir todas las obligaciones.

El plazo para abonar las obligaciones así como su retiro obedecen a un simple cálculo de conveniencia y posibilidad. Con el primero facilitamos a los suscritores el pago en pequeñas cantidades, por el segundo damos al Centro el tiempo que creemos preciso para retirarlas. Así estas condiciones, como las contenidas en los demás artículos, las consideramos de rigor aunque entendemos

que su forma no afecta al fondo del proyecto.

Ahora solo me resta llamar la atención de la asamblea sobre la gravedad del momento, que es seguramente el más difícil que el Centro ha atravesado. Discútase el proyecto presentado con toda la amplitud que se desee; indíquense las modificaciones que se juzguen necesarias, pero con verdaderas razones, fundadas única y exclusivamente en los intereses de la Asociación. Una oposición sistemática inspirada en ideas o proyectos sustentados en otras situaciones muy distintas a esta, o egoístamente basada en divergencias personales sería un craso, un crasísimo error que podría traer consecuencias muy peligrosas.

No hago estas advertencias porque crea capaz a ningún socio de tomar tal actitud de mala fe, no, yo no puedo, no debo hacer distinciones entre el deseo de todos nosotros de luchar por el engrandecimiento del Centro, solo quiero evitar que por inadvertencia, en este momento decisivo, se malogren los esfuerzos realizados por todos durante seis años.

Esta Comisión ha pasado por muy duros trances para llegar hasta aquí; por más duros trances que todas las anteriores Comisiones juntas. Ha sufrido en silencio injustos ataques, infundadas críticas, intolerables desplantes y hasta reprochables ofensas. Y ha sufrido todo esto con la paciencia del que lleva fija la vista en un fin noble y digno. Pero ahora no se trata de paciencia; se trata de algo de tan vital interés que estamos dispuestos a rechazar todo aquello que saliéndose de la corrección o la lógica, pueda constituir motivo de entorpecimiento o fracaso.

Señálense los errores que en el proyecto se noten; ilústrenos en la manera de salvarlos, pues, para eso venimos aquí, pero es necesario también, que se pesen sin apasionamiento nuestras razones; que se nos ayude con entusiasmo a vencer los obstáculos que se presenten; que se nos apoye incondicionalmente en los acuerdos que se tomen; que se nos acompañe con toda la serenidad, con todo el buen deseo, con todo el cariño que tenemos derecho a esperar de nuestros paisanos.

Roberto Cornejo: Después de terminar su discurso el señor Gutiérrez, pide el señor Cornejo un aplauso para la Junta Directiva, y los asambleístas aplauden.

Salvador González: Manifiesta que debe darse preferencia a la construcción del salón, sobre el levantamiento de la hipoteca, y que deben hacerse acciones de 10 pesos para que sea más rápida su emisión.

S. Criado Alonso: Propone que se apruebe el proyecto tal cual lo presenta la Directiva, modificando el segundo artículo de las condiciones generales, en el sentido de facultar a la Junta para que adquiera el lote de terreno contiguo al edificio social, si lo cree conveniente para el Centro.

Adelaido García: Aplauda el proyecto en general, proponiendo que se apruebe, y que se pase a discutir después punto por punto.

Lisardo Carreño Lorenzo: Observa el artículo 7, y dice que si la C. D. no puede hipotecar la propiedad, desea se le informe con qué piensa pagarse las obligaciones que suscriban los socios. Agrega que está conforme con prestar ayuda a la Directiva, él como todos los socios, pero que rechaza algunos términos del miembro informante, que estima como impositivos.

Crescencio Gutiérrez: Se apresura a manifestar que no hay tales términos que impliquen una imposición, y corroborando su afirmación vuelve a leer parte de su discurso. Queda aclarado el punto. A continuación contesta al señor Carreño, con el siguiente ejemplo, la parte en que pregunta con que se cuenta para pagar las obligaciones:

Se nos hace una pregunta que en realidad no debía tener contestación, pues que está contestada por los hechos. Todo lo que se proyecta en este momento; todos los pasos que se dan, van encaminados a ese fin. Es la misma que se nos dirigió en la operación de compra de casa, y voy a contestarla con un símil que en este momento se me ocurre.

Supongamos un comerciante quien elegido el artículo con arreglo a las necesidades en plaza; elegido sitio y local inmejorable, bien surtido, bien organizado, y bien atendido se dispone a abrir su comercio. Si a este comerciante se le preguntase: «Con qué cuenta usted,

no ya para hacer fortuna, sino para cubrir los gastos de su negocio?» El comerciante contestaría seguramente: «Cuento para sostener mi negocio y aun para hacer fortuna, con el negocio mismo; cuento con que entren clientes a comprar y cuento con poner de mi parte todo lo posible para que así suceda.»

Pues, eso mismo contestamos nosotros. Contamos para pagar la casa, con la casa misma; contamos para retirar las obligaciones con el producto de aquello a que las obligaciones se dedican y contamos, para que así suceda, poner de nuestra parte todo lo que nos sugiera nuestro buen deseo y nuestras fuerzas nos permitan.

Tenemos además una ventaja sobre ese previsor comerciante y es que no necesitamos hacer clientela, pues la tenemos hecha: los socios. Ahora si estos nos abandonan; si no nos ayudan como esperamos, el negocio no habrá fracasado por sí mismo ni por nuestra causa, habrá fracasado porque lo habrán hecho fracasar.

Adelaido García: Mociona para que se cierre el debate, aprobando en general el proyecto, para discutirlo en particular, artículo por artículo.

Ignacio Pérez: Mociona para que se compre el terreno, se construya el salón, y se deje pendiente la hipoteca.

Proyecto en general: Verificada la votación, resultó aprobado por unanimidad.

Adelaido García: Mociona para que se cancele la hipoteca, comprando el terreno contiguo si alcanzase, y dejando para último término el salón.

S. Criado Alonso: Dice que es necesario demostrar la potencialidad económica de los leoneses, y su espíritu de asociación, levantando la hipoteca ante todo.

Varios: Hablan después, apoyando la idea de levantar la hipoteca antes que nada, los señores Crescencio Gutiérrez y Emilio Rodríguez, y opina lo contrario, (dando preferencia a la construcción del salón de fiestas), D. Ignacio Pérez.

Votación: Verificada la votación, se aprueba por mayoría el artículo 2.º con el agregado propuesto por D. Santiago Criado Alonso, pero con el voto en contra de los señores siguientes, quienes entienden que debe construirse el salón

antes de levantar la hipoteca: Don Manuel Rodríguez, don Ignacio Pérez, don Lisandro Carreño, don José Blanco, don Francisco Fernández Luengo, don José López, don Miguel Rodríguez, don Bernardo López, don Severino Prieto, don Benjamín de la Cruz, don Gerardo Vilas, don Carlos Novo, don Amancio Martínez, don Manuel Menéndez y don Manuel Viñales.

Lisardo Carreño Lorenzo: Mociona para elevar el empréstito a \$ 150.000, facultando a la Directiva para comprar el terreno si lo cree conveniente, y se aprueba por unanimidad.

S. Criado Alonso: Pide a la asamblea un aplauso para la Junta de Damas, y su Presidenta señora Magdalena F. de González, y los asambleístas aplauden largo rato.

Fernando Prieto: Propone escribir al señor Presidente Honorario, interesándose por la marcha de la enfermedad que le aqueja, lo que se aprueba unánimemente.

Y no habiendo otros asuntos, se levanta la sesión a las 18.30.

### Acta N.º 160 del 1.º de Noviembre

Asisten los señores Juan González, Emilio Rodríguez, F. Fernández Luengo, M. Martínez Puente, Francisco Cabo, Crescencio Gutiérrez, Tomás Manríquez y Benigno Bachiller. Se aprueba el acta anterior. Informa F. Fernández Luengo, diciendo que el Centro Berciano le contestó de palabra, que está conforme con la fusión tratada por comisiones de ambas directivas, pero que necesita que se le proponga por escrito, para tratarlo en asamblea. El señor Emilio Rodríguez, propone qué, en vista de que nuestros delegados no merecen confianza (al parecer) a dicho Centro, se dé por terminado el asunto. Le apoya el Secretario, y posteriormente todos los presentes. Se autoriza al Presidente y Secretario para que manden confeccionar los títulos de las obligaciones del empréstito interno, y los recibos provisionales correspondientes. Se nombran diversas comisiones para visitar a los socios oportunamente, invitándoles a suscribir obligaciones, y se levanta la sesión por falta de otros asuntos, después de admitir 57 socios nuevos.

EL SECRETARIO.





GRUPO DE SEÑORITAS DE LAS QUE SIRVIERON EL TE

## SOCIALES

Nuestro consocio D. Avelino López está de enhorabuena con la llegada de un heredero que alegrará el feliz hogar del joven matrimonio, a quien felicitamos.

El secretario atiende personalmente a los socios en nuestra casa, todos los martes y viernes de 21.30 a 22.30.

—)oo(—

## DONACIONES

Se han recibido las siguientes:

Para la Biblioteca:

Don Ignacio Pérez donó «El Tesoro de la Juventud», monumental enciclopedia insuperable hasta la fecha, 20 tomos nuevos con su correspondiente mueble.

Don ... Rodríguez donó unos 25 volúmenes, entre los que hay obras importantísimas, siendo muchos nuevos y de utilidad.

Doña M. F. de González, donó «El Quijote», cuatro tomos de gran formato y muy bien ilustrados.

Para muebles:

Don Manuel Quemada, en efectivo pesos 200 (doscientos).

La Compañía Hamburguesa de Navegación, una biblioteca (mueble) de roble.

Para subastar el 12 de Noviembre a beneficio de la cuenta «Muebles»:

«Escasany» (joyería): cuatro hermosos marquitos para retratos.

Pini Hnos. (Pincal): Una preciosa bombonera.

Doña Esperanza A. de Cornejo: una linda muñeca.

Don Máximo Gutiérrez (Casa Gutiérrez): un perramus.

Don Salvador González, 12 medias docenas de cuellos de hilo.

Don C. García, un traje a medida, a elegir. (La Moda Elegante).

Gracias a todos.

## GALERIA INFANTIL



Los hijos de nuestro Presidente Juan Fernando, Isabel, Magdalena y Jorge Alberto González (Sr. Director, perdone esta travesura) S. C. A.



JORGE VEGA MORENO

## VOCES QUE ANIMAN

En su edición del 4 del corriente, el importante periódico «Tribuna Española», dedica a nuestro Centro un cariñoso artículo, detallando nuestra última asamblea extraordinaria, dando cuenta del proyecto de empréstito interno aprobado, y exponiendo la simpática obra que realiza la Junta de Damas.

Ese artículo, por todos conceptos apreciable para nosotros, ha causado la mejor impresión entre los socios, pues si bien los leoneses no mantienen con recios tonos el espíritu de asociación, dando una prueba evidente de su cultura, por la pueril vanidad de un elogio, es indudable que nuestra satisfacción ensanchase, al recibir pruebas tan inequívocas de cariño.

«Tribuna Española», tenía de siempre en nuestra institución, prestigios bien ganados, y gratitud bien merecida. Por

eso no podemos ofrecérselos al engalanar nuestras páginas con su nombre; solo nos es dado, (y esto lo hacemos con sumo placer), ratificar ambas cosas, en nombre de todos los socios, a la dignísima dirección y redacción de tan difundido órgano de la colectividad hispana.

—(»«)—

## RENACIMIENTO

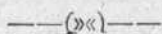
Hemos recibido el N.º 9 de la importante revista «Renacimiento» que se edita en León.

Trae abundante y escogido material literario y está elegantemente impresa en papel superior.

Tanto por la presentación esmerada como por las firmas que avaloran sus páginas, «Renacimiento» es una revista que honra a sus editores, digna por to-

dos conceptos de la culta capital leonesa.

Felicitemos efusivamente a nuestros paisanos por sus triunfos, y establezcamos gustosos el canje.

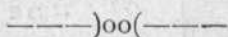


## Información Regional

Han empezado los trabajos para la instalación de una línea telefónica entre Astorga y La Bañeza, por cuenta del Estado.

Dicha línea se empalmará en la Central de Astorga a la ya existente a León y podrán utilizarla los de La Bañeza, desde las 7 de la mañana a las 9 de la noche, para las conferencias con la provincia.

En León deberá unirse a la línea de la Casa Peninsular de Teléfonos, para las conferencias con el resto de España.



## Balance del mes de Octubre de 1922

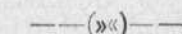
### DEBE

|                                                                            |                    |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Una localidad del último festival ... ..                                   | \$ 1.—             |
| Recibos cobrados de socios »                                               | 589.—              |
| Recibos cobrados de revista »                                              | 166.50             |
| Donación de varios socios el 12 de Octubre ... ..                          | » 148.30           |
| Juegos de bolos ... ..                                                     | » 58.80            |
| Juegos de billarés ... ..                                                  | » 13.35            |
| Rifa de una máquina de escribir ... ..                                     | » 823.40           |
| Entrega de la comisión de señoritas a cuenta de la compra del piano ... .. | » 803.40           |
| Don Manuel Quemada su donación para muebles ...                            | » 200.—            |
| 9 núms. de la revista N.º 31 »                                             | 1.80               |
| <b>Total ... ..</b>                                                        | <b>\$ 2.895.55</b> |

### HABER

|                                                                    |          |
|--------------------------------------------------------------------|----------|
| David Dacal por cobros de recibos ... ..                           | \$ 75.55 |
| David Dacal por cobros de rifas ... ..                             | » 14.80  |
| Adelanto del Tesorero del mes anterior para igualar la suma ... .. | » 38.25  |

|                                                                                                |                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Juan Fernández, sueldo de Septiembre y Octubre ...                                             | \$ 80.—            |
| Gastos para Secretaría ...                                                                     | » 0.60             |
| Sero Hnos. nuestra entrega a cuenta del piano ... ..                                           | » 1,000.—          |
| Acción Patriótica 4.º trim. »                                                                  | 6.—                |
| González y Cía., 2 pares aros »                                                                | 68.—               |
| M. Gilardi, un sello ... ..                                                                    | » 2.50             |
| Y. Forteza, colocación y transporte de billares ...                                            | » 73.—             |
| Prieto, un vale de estamp. »                                                                   | 5.—                |
| Des telegramas al Dr. Criado y G. García ... ..                                                | » 25.40            |
| J. González, estampillas e impresos ... ..                                                     | » 22.—             |
| Severino A. Garzoli, 2.º trimestre de la hipoteca del 10 de Octubre al 10 de Enero 1923 ... .. | » 962.50           |
| J. Estrach, revista ... ..                                                                     | » 169.30           |
| J. Estrach, impresos ... ..                                                                    | » 13.—             |
| Saldo a caja ... ..                                                                            | » 253.65           |
| <b>Total ... ..</b>                                                                            | <b>\$ 2.895.55</b> |



## SOCIOS NUEVOS

José Antonio Lozada, por Francisco Pérez y Joaquín Merayo; Felipe Pereira, por Juan González; Antonio Villar Fuertes y Juan J. Alonso por Matías Sánchez y F. Vega Martínez; Secundino Fernández, Sabugo Roso y Pedro Fernández, por F. Mendaño; Antonio Vacas, por B. Gutiérrez y J. González; Luis S. Castellano, por Joaquín Merayo y Francisco Pérez; Gregorio Blanco, por B. Gutiérrez y J. González; Eulogio Fernández García, por T. González; Tomás García, por Justo y Tomás González; Celso Martínez, Francisco González y Leonardo Urdial, por D. Dacal; José Díez Suárez, Germán Regidor, Félix Cascantes, José María Alvarez y Alfredo Alvarez, por Juan González; Antonio Gutiérrez, Severo Varela y Ciriaco Varela, por J. González y E. Rodríguez; Jesús Salgado, por la C. D.; Aurelio González, por Blas Gutiérrez y J. González; Conrado García, por F. García y García; Pedro Valle, por David Dacal; Pablo Pérez, Antonio Richo y Antonio González, por F. García y García y J. González; Angel Númer, por F. Fernández y Suá-

rez Boedo; Magdalena F. de González, Laureano Diez, Margarita Fachini, Matilde Valderrama, Cándida Núñez, Isabel Fabián, Adelina González, Sara Fabián, Hilario Fabián, por J. González; María Castro, por David Dacal; Nicolás Panizo por Roberto Cornejo, Pedro Cardinosa por Elisardo Alvarez y M. Martínez Puerta; Santiago Turienzo, por Elisardo Alvarez; Jesusa Gómez Fuertes, Florentino Riesco, Santiago Vega Castillo, Vicenta de la Fuente y Marcelina de la Fuente, por R. Cornejo y F. Vega; Rita González, por David Dacal; Leonardo Palacio, por T. Manríquez; Toribo Taladriz, por Angel Alvarez y J. González; Generosa M. de Gutiérrez y Francisco Moreno, por Secundino Gutiérrez y J. González; Domingo Fuertes, por F. Cabo; Pedro Giménez, por Alfredo Alvarez y Juan González; Paulino Martínez, por Eliseo Peral y José Morán; González Seisdedos, por F. González; Vicente Montes, por Alfredo Alvarez y J. González; Jesús Viñuela, por F. García y García; Ambrosio G. González y Victor Fernández, por F. García y García; Gabriel Blanco Cruz, José Caneda y Jenaro Blanco, por Policarpo Alvarez y J. González; José Conde, por Alfredo Alvarez y Félix Cascañtes; Flora Alvarez, por Dionisio Morán; José M. Diez, Salvador González Diez, Eugenio Portatrellos y José García,

por Emilio Rodríguez; Tiburcio García, por Manuel Rodríguez y Amancio Martínez; Celestino García, por José Alvarez y Jesús Prieto;

(Continuará)

**RECOMENDAMOS**



los afamados vinos

**O P O R T O**

Y

**J E R E Z**

“MARIA GUERRERO”

- DE -

**Rovira & Esteban**

—

CERRITO 1335

BUENOS AIRES

**CHOCOLATERIA. CERVECERIA.**

:: LUNCH Y HELADOS ::

709 - RIVADAVIA - 709

729 - CALLAO - 729

384 - MAIPU - 384

**V. Martínez Alvarez y Hnos.**

Gran surtido de masas y articulos del ramo

Especialidad en Chocolates,

Sandwiches y Candeales

Servicio esmerado ☒ ☒

☒ ☒ BUENOS AIRES

**EMPIRE**

**CALZADO DE LUJO**

*Blas Gutierrez*

**716 - CORRIENTES - 716**

BUENOS AIRES

¿Quién no conoce un compatriota ausente de nuestras filas y digno de formar en ellas?

¡Imagínese el progreso que representa para nuestro Centro el devolver lleno cada formulario de solicitud de socio que lleva la Revista! ¡Duplicar los socios en un mes! Piense que no es imposible, sino bastante fácil.

## Centro Región Leonesa

de Ayuda Mútua e Instructivo

Bs. Aires, ..... de 192.....

SECRETARÍA:

HUMBERTO 1.º 1462

Señor .....

Edad..... años, Estado.....

Profesión .....

Natural del Pueblo de .....

Provincia de .....

Domicilio .....

Origen <sup>(1)</sup> .....

(1) Hijo o hija de español o española, nieto o nieta de español o española, madre, esposa o viuda de español que sea o haya sido socio.

## Señor Presidente del "Centro Región Leonesa"

de Buenos Aires

Habiéndome enterado detenidamente del Reglamento de ese Centro y penetrado de las ventajas que ofrece, ruego a Vd. se sirva ordenar mi inscripción como SOCIO EFECTIVO, a cuyo fin declaro hallarme en las condiciones exigidas por el mismo, estando conforme con perder los derechos que me correspondan como socio si no cumpliera lo que en el mismo se establece, y que las cuestiones e incidentes que pudiera tener con el Centro sean siempre resueltas con arreglo al citado Reglamento.

EL INTERESADO

Presentado por .....

## España y Rio de la Plata

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo.— Fluviales

Oficinas: Avda. de MAYO 962 (Edificio propio)

Capital..... \$ 1.000.000 m/n Reservas..... \$ 1.839.174 m/n

Siniestros pagados..... \$ 2.685.504 m/n

# SASTRERIA Y CONFECCIONES



CAMISERIA

SOMBRERERIA

Y BONETERIA

Gran Surtido en Artículos para Viaje y Sport

NOTA.- 10 o/o de descuento a los socios de este Centro.

**Recomendamos:**

**"CANCIONES POPULARES"** de Don Venancio Martínez

En venta en esta Secretaría a \$ m/n. 5.00

Novela **"ENTRE BRUMAS"** \$ m/n. 2.50

# LA VICTORIA

COMPañIA PROVEEDORA  
DE LECHERIAS : : : : :

— Se reparte leche a las lecherías dos veces al día —  
Leche Pasteurizada e Higienizada. — Manteca y crema

Repartidor N<sup>os.</sup> 94 y 95: **ADRIANO FERNANDEZ**

Usina: ENTRE RIOS 2036

U. Telef. 2752, B. Orden

## Gran Chocolatería y Restaurant

— DE —

**LISARDO CARREÑO LORENZO**



TALCAHUANO 487

BUENOS AIRES

¿Quiere Vd. comer cor-  
dero especial y barato?

Compre en el puesto  
**número 28**

de **JUAN FERNANDEZ**

DE LA FERIA

Independencia y Bdo. de Irigoyen

Al lado de la Municipalidad

## HOTEL "LEONES"

— DE —

**JOSE BLANCO**

Comodidades para familias.  
Especial para pasajeros.—  
Gran confort — Piezas desde  
\$ 1.50 a 4.00.—Se reciben  
pensionistas a precios mód-  
icos—La casa cuenta con  
empleados de confianza pa-  
ra hacer acompañar a quien  
lo desee. : : : : :

MEXICO 557

BUENOS AIRES

Unión Telef. 5450, Rivadavia

## HOTEL "VICTORIA"

— DE —

**JOSE BLANCO**

Comodidades para pasaje-  
ros y familias. — Precios  
módicos. — Habitaciones  
con balcón a la calle. : :

**Calle Victoria 2690 - 2700**

Buenos Aires

# LA ZINCOGRÁFICA

HELVECIO FRANZONI

U. T. 4208 Libertad

Coop. T. 2411 Central



*fotografados  
dibujos  
ilustraciones ar-  
tísticas y comerciales*

*Rivadavia 1615*  
*Plaza del Congreso*  
BUENOS AIRES



## ¡¡LEONESES!!

Si necesitáis cualquier clase de impresos, acudid a los **Talleres Gráficos J. Estrach, Humberto 966**, donde se edita esta Revista. Teléfono: Unión 2209, Buen Orden. La recomendamos por su esmero y precios.

## Almacén y Fiambrería "EL GLOBO"

— DE —

### Tomás Manríquez

Gran surtido en conservas, vinos y licores finos extranjeros y del país.—La casa garante la legitimidad de sus artículos.—Importación directa.—Se reparte a domicilio. : : : : : :

**ALSINA 2001 esq. Sarandí**

**Unión Telef. 4543, Libertad**

**Sucursal: Almacén "ROCCA"**

**CORDOBA 2499 esq. Larrea**

**Unión Telef. 2772, Juncal**

## PERITO MERCANTIL ESPAÑOL

Lleva libros de casas minoristas; arregla contabilidades atrasadas o mal llevadas; practica compulsas, balances y cualquier trabajo relativo a la contabilidad.

### B. Bachiller Gómez

**SANTIAGO del ESTERO 166**

**U. T. 3763, Rivadavia**



# LUIS HERNANDEZ

de la Casa Feit & Olivari Lda.

Almanaques y toda clase de  
artículos para la reclame

¡OJO! Pida presupuestos a

**BARTOLOME MITRE 1585**

Unión Telef. 4600, Libertad

# TINTORERIA "LONDRES"

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA  
COMPOSTURAS Y TERNIDO EN GENERAL

DE

Manuel Martinez

Se limpia y se tiñe toda clase de  
Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Som-  
breros, Puntillas, etc., así como también  
cualquier clase de géneros en pieza.

Servicio especial de limpieza y lutos  
en .24 horas.

Casa Central y Administración

**INDEPENDENCIA 3799**

Fábrica a Vapor:

**CASTRO BARROS 794-96**

Sucursal: San Juan 3335

Buenos Aires

# VINOS TIRASSO

Son los mejores de  
Producción Nacional

## JUGO DE UVAS TIRASSO

(SIN ALCOHOL)

Con agua o soda el Refresco  
más sano y delicioso

## LOS MEJORES ACEITES

EXTRANJEROS O NACIONALES

RONDEAU 1602

CEVALLOS 2007

DE

Amago y Carbajales

Cop. Telef. 922, Sud

BUENOS AIRES

# Camisería de A. BOTAS

SANTA FE 1987 y LIBERTAD 1214

U. Telef. 6647, Juncal

U. Telef. 3645, Juncal



Gran surtido en Corbatas, Camisas, Camisones, Calzoncillos y Cuellos.

Taller en la casa para arreglo de camisas usadas.

Especialidad en medidas, todo confeccionado bajo mi dirección, en mi casa.

Sombreros de palla de todos los precios y talla. Surtido en todos los artículos del ramo.

Se vende a cualquier precio.

Botas por todas las partes

## TRABAJOS GARANTIDOS

Todo ojalado a mano, que es el mejor ojal y más fuerte

**NO OLVIDEN ESTA CASA**

**"EL MARAGATO"**

VENTA DE PRODUCTOS  
LACTARIOS

**Isaac Rodríguez**

CATAMARCA 1784

BUENOS AIRES



== EL MEJOR

DEPURATIVO

DE LA

SANGRE



ZARZAPARRILLA

"FULNESS"



PREPARADO

EN EL

LABORATORIO

QUIMICO DE LA

DROGUERIA Y FARMACIA

"Hispano Americana"

CEVALLOS esq. PROGRESO

BUENOS AIRES

# SASTRERIA DE LUJO

La más grande en Sud América

Es la casa preferida por el mundo elegante, pues ofrece diariamente los casimires más originales y los modelos de actualidad.

EL

**GRANDIOSO ENSANCHE**

**: DE SUS SALONES :**

que está dedicado exclusivamente a la

SECCION MEDIDA

responde al constante aumento de producción que su enorme clientela le exige.

Remitimos gratis al interior, muestras de casimires y catálogo ilustrado.

**NO TENEMOS SUCURSAL**

**M. ALVAREZ**

B. MITRE esq. ESMERALDA

BUENOS AIRES